

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
LCDO. MANUEL J. FERNÓS
AL VIGÉSIMO TERCER CONSEJO UNIVERSITARIO
EN SU PRIMERA REUNIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

Buenos días a todas y todos, colegas de este Consejo Universitario. Aprecio este espacio para compartir temas y quehaceres de mi Plan de Trabajo, los cuales son de importancia para el desarrollo de la Universidad.

En tiempos interesantes como el presente, se hace urgente que todos los cuerpos de la Institución compartan agendas y aúnen horizontes, de manera que los esfuerzos realizados estén eficiente y estratégicamente articulados.

Por ello, en esta mañana deseo retomar algunos temas que mencioné en mi mensaje en la sesión organizativa de este Consejo, en mayo pasado, pues el impacto de ellos es trascendental para la Universidad.

Estoy convencido de que repensar estos aspectos necesariamente traerá como resultado redefinición y renovación de varios asuntos académicos, de ahí la importancia del diálogo y de la participación de este Consejo.

Vayamos, pues, al primer tema; las ayudas federales. Según se perfila entre las informaciones recibidas, el Congreso va a conceder la reautorización de la Ley Federal de Educación, por lo que es de

esperarse que se establezcan nuevos requisitos para que las instituciones cualifiquen para las ayudas federales estudiantiles. Con los fondos más limitados, sin duda, a las instituciones se les requerirán nuevos criterios para recibir los fondos.

En particular, es posible que se establezcan determinados porcentos más restrictos en las tasas de retención y de graduación institucionales, como criterios para cualificar para ayudas. El racional es ubicar los fondos públicos disponibles donde vayan a ser más efectivos para que los estudiantes completen sus grados.

Entendemos que un 70% de retención en el primer año y por lo menos una tasa de graduación de 30% en programas de bachillerato, en seis años, nos colocaría en una buena posición para las ayudas federales.

Colegas, los esfuerzos para la retención nos competen a todos. En la reunión anual de junio de 2013 del personal directivo del Consejo Gerencial, dedicamos un día al diálogo sobre estrategias de retención. Entiendo que este año ya las unidades están trabajando en ello. Les recuerdo, además, que mediante el Proyecto ERDU, tenemos datos de retención y variables de análisis para cada una de las unidades, de manera que las acciones que se implanten estén bien informadas con los datos demográficos y académicos de nuestros estudiantes.

En cuanto a la graduación, las Guías de Revisión Curricular recién emitidas, facilitan que el estudiante complete su grado dentro de un periodo de seis años. Para lograr esto, los bachilleratos deben estar entre 120 a 130 créditos, aun dejando un margen para eventualidades.

Así que el proceso de revisión curricular es el segundo tema que abordo.

Al día de hoy, de los 94 bachilleratos autorizados, el 69 por ciento tiene 130 créditos o menos. Por otro lado, hay 6 bachilleratos que tienen entre 141 a 150 créditos, y 6 con 151 créditos o más. Del total de la oferta académica, estos programas representan una proporción aproximada del 31 por ciento, y hay que examinarlos.

Debemos de considerar que muchos de estos programas con más de 130 créditos son de ciencias naturales, y requieren una revisión muy cuidadosa para asegurarse de la pertinencia y articulación de los contenidos. Recuerden, además, que las acreditaciones profesionales de muchos de estos programas conllevan unos requisitos de cursos medulares, así que este es otro elemento que también es importante tener en cuenta.

Por la calidad de los programas, hay que continuar con su revisión, según las Guías recientemente aprobadas, mantener el número de créditos entre 120 y 130, según aplique, pues no es una regla rígida pero si un parámetro institucional para la revisión de los

programas y asegurarnos que los estudiantes puedan completar sus grados en seis años.

Es urgente anticiparnos a los cambios en la Ley Federal de Educación Superior, pues no podemos esperar que entren las nuevas regulaciones para entonces tomarnos unos años en hacer las revisiones curriculares...Los estudiantes necesitan tener muy claro el tiempo de estudios, y sus posibilidades de completar sus grados en las distintas alternativas de estudio (semestre, trimestre, etc.), que ofrecemos. Eso es parte de la calidad y pertinencia de nuestra oferta.

Mis colegas, se trata de hacer un balance precioso entre los créditos para un término de seis años, los contenidos más relevantes, y una excelente educación liberal en el programa de educación general.

Aquí paso al tercer tema, la revisión del Programa de Educación General. Por su importancia como fundamento para la preparación de una persona educada, nuestra Institución otorga un gran peso al PEG. Sus áreas temáticas deben contener cursos con un gran aporte al desarrollo integral del estudiante, y todos en la comunidad académica estamos muy orgullosos del actual PEG. Por otro lado, todos en la comunidad académica también estamos conscientes de la importancia de revisar el PEG en articulación con las concentraciones y de tener en cuenta el perfil del egresado en el siglo XXI con las competencias que deseamos que tenga para que sea una persona y un ciudadano que

pueda vivir, trabajar, comunicarse y funcionar efectivamente en una sociedad globalizada.

Apreciados colegas, no les quepa la menor duda de que la revisión del PEG se estará haciendo en armonía con los principios de amplia participación que deben caracterizar un proceso como este, y que tenemos un orden y unos criterios para conducirlo. Se, y entiendo, que haya un poco de preocupación en el cuerpo docente y que se generen interrogantes en cuanto al proceso y a los resultados.

Del proceso, puedo decirles que di la encomienda a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Estudiantiles y Planificación Sistémica, de producir una Guía para el proceso, y voy a compartirla hoy aquí con ustedes. El resultado, dependerá de la participación y el compromiso que se genere en las etapas de revisión entre la comunidad académica.

Veamos las etapas que nos proponemos llevar; **primera**, el proceso comenzará con la creación de un Comité Timón, constituido por 9 docentes, donde habrá representantes de cada uno de los recintos y que servirá de cuerpo asesor a la Vicepresidencia. Los grupos de trabajo que se conformen posteriormente estarán compuestos por áreas o categorías del PEG:

- ✓ Destrezas Básicas: Español
- ✓ Destrezas Básicas: Inglés
- ✓ Destrezas Básicas: Matemáticas

- ✓ Destrezas Básicas: Acceso a la Información y Computadoras
- ✓ Pensamiento Cristiano y Pensamiento Filosófico y Estético
- ✓ Contexto Histórico
- ✓ Contexto Social
- ✓ Contexto Científico y Tecnológico
- ✓ Bienestar y Calidad de Vida

En la segunda etapa: tomaremos como referencia, y divulgaremos, una serie de documentos nacionales e internacionales sobre la educación general que se han publicado recientemente, entre ellos:

- ✓ Proyecto Tuning Europa (2006)
- ✓ Proyecto Tuning América Latina (2006)
- ✓ College Learning for the New Global Century (AAC&U, 2007
American Association of College & Universities)
- ✓ Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2010)

Varios de ustedes ya conocen que los proyectos Tuning America Latina ya mencionados, son iniciativas entre grupos de instituciones universitarias para establecer convergencia curricular y prácticas comunes para evaluar criterios de calidad, acreditación y gestión y liderazgo, llevados como parte de los procesos de reforma de la educación superior en nuestra región. En un contexto de articular programas de estudio cónsonos con las necesidades

de la sociedad extendida, nosotros participamos en el Proyecto Tuning y bajo estas luces y otras, miraremos al PEG.

Como tercera y cuarta etapas, celebraremos un Encuentro de Facultad sobre la Educación General en el Siglo XXI para compartir ideas y haremos un análisis y articulación de las nuevas Metas de la Universidad (aprobadas el 21 de junio de 2013) con las metas del PEG. La revisión del PEG debe tener un alto contenido de personalidad institucional y de perspectiva de internacionalización del currículo.

Como **quinta etapa,** y luego de completarse las anteriores, se elaborará una propuesta de revisión del Programa, la cual será consultada a la comunidad universitaria en una **sexta etapa.**

Séptimo, todos los cuerpos de gobierno considerarán la propuesta de revisión, según aplique.

Siete etapas, amplio proceso de consulta, amplio espacio para analizar, recomendar, articular y producir el mejor programa de educación general de Puerto Rico y de América Latina, y quizás internacional.

Aquí abro al cuarto tema del mensaje de hoy, que es proveer, en la revisión curricular, flexibilidad para cursos de corte internacional, que hagan atractiva nuestra oferta a estudiantes internacionales.

Señoras y señores, la Universidad está pasando por un tiempo donde hay una merma en el número de estudiantes locales que se matricula, y la internacionalización es una estrategia muy buena para

lograr un balance en la estabilización del número de alumnos en nuestra Institución.

La tendencia a la reducción no es un evento aislado, sino que continuará en los próximos años. Un reciente estudio del ¹Consejo de Educación de Puerto Rico, de junio de 2013, sobre los efectos que tendría en la educación post secundaria de Puerto Rico un cambio en los fondos de Título IV, predice que en los próximos años la reducción en el número de estudiantes universitarios será mayor, porque el **grupo poblacional** se ha reducido. A esta tendencia se le ha llamado la nueva demografía.

Nuestra Institución tiene mucho que ofrecer al desarrollo de ciudadanos de Puerto Rico, y también del mundo. Los principios de ética, democracia y los valores para una vida mejor son válidos aquí y en Europa, en América latina, y en otros países del orbe. Los documentos de fuentes diversas ya mencionados, que revisaremos sobre las competencias de una persona educada, nos proveerán, sin duda, de una óptica más amplia para el PEG. La internacionalización no se da en un contexto amorfo, ni aislado, es una experiencia nueva para un contexto social nuevo, para una misión educativa más amplia.

La Asociación Internacional de Universidades (IAU, por sus siglas en inglés), de la cual participamos activamente en su Junta de

¹ Consejo de Educación de Puerto Rico, Estudio de los Efectos que tendrían en la educación post-secundaria de Puerto Rico un cambio en los fondos de Título IV
Junio 2013, p. 15

Directores, en noviembre de 2012, celebró su 14ava. Conferencia Internacional en el Recinto Metropolitano. Muchos de ustedes asistieron y expresaron su satisfacción por la calidad del programa de conferencias presentado. Pues bien, esta prestigiosa organización, fundada por la UNESCO, cuenta con un grupo de trabajo que dialoga sobre el tema ² ***Afirmando los Valores Académicos en la Internacionalización de la Educación Superior.***

En recientes publicaciones de este grupo se afirma que la globalización es el factor contextual más importante para la educación superior de hoy. La globalización, afirman, añade la dimensión internacional a muchos aspectos de nuestras vidas, comunidades y profesiones. En la educación superior la globalización ha llevado a una intensa movilidad de ideas, estudiantes, y profesores, así como a expandir las posibilidades de colaboración y la disseminación global del conocimiento.

Diferentes instituciones tienen diferentes objetivos para la internacionalización, que van desde la colaboración en investigaciones, lograr una articulación de programas de estudio, desarrollar prácticas comunes para evaluar la calidad de los programas, hasta generar ingreso proveniente de la matrícula de estudiantes internacionales. Todas estas, y otras que se podrían añadir, son válidas.

² [Http://www.iau-aiu.net/content/re-thinking-internationalization](http://www.iau-aiu.net/content/re-thinking-internationalization)

Pues bien, les planteo ahora la pregunta: ¿Cuáles serían algunas posibilidades de la Universidad Interamericana para ampliar la internacionalización de sus programas?

De acuerdo a nuestra Visión y Misión, podemos formular algunas respuestas.

1. Hacer accesibles nuestros programas a una población más extensa y diversa. Como por ejemplo, tenemos la Escuela de Optometría, donde un alto por ciento son estudiantes internacionales, así como estudiantes del exterior matriculados en programas operados totalmente en línea.
2. Dar mayor fortaleza a nuestra oferta, promoviendo oportunidades para que nuestros estudiantes participen en programas compartidos, donde se tomen cursos en instituciones con los cuales tenemos acuerdos, y éstos se acrediten.
3. Destacar nuestra capacidad de convertirnos en Centro de Aprendizaje de Español como segundo idioma para estudiantes norteamericanos y europeos, y Centro de Aprendizaje de Inglés como segundo idioma para estudiantes latinoamericanos.

Estos tres ejemplos son algunos de las posibles respuestas, todas viables, pues se construyen sobre nuestras actuales fortalezas.

Otras respuestas son posibles, y dependen de la creatividad de la comunidad académica.

Por todo ello, crear el espacio para el contexto internacional, tanto en cursos como en programas académicos y en proyectos especiales nos abre las puertas a una universidad diferente, articulada a una realidad global, ubicada en nuestro contexto histórico.

Visualicen, por un momento, las imágenes del primer Centenario de la existencia institucional: nos movimos de una pequeña escuela a un centro universitario, a un sistema universitario. En el camino crecimos y nos transformamos físicamente, pero la esencia de la calidad, la práctica comunitaria y los valores éticos, cristiano-ecuménicos y democráticos se mantuvieron.

Visualicemos ahora una segunda transformación física, con programas a distancia, un currículo internacionalizado y estudiantes de Puerto Rico en contacto con el mundo, así como estudiantes de diversos países tomando cursos en la Universidad. Quizás este contexto caracterizará nuestro segundo Centenario.

Cuento con su compromiso de siempre. Gracias por su atención, adelante con los trabajos del día.